



Tenga detectores de humo/monóxido de carbono (CO) operativos



Detector con batería sellada de 10 años de duración



En los últimos años, el 70% de las muertes por incendio se ha producido en hogares sin detectores de humo/monóxido de carbono operativos.

El riesgo de morir en un incendio se reduce a la mitad cuando dispone de detectores de humo/monóxido de carbono en su hogar.

Gracias a los detectores de humo y monóxido de carbono (CO) operativos se salvan vidas, ya que estos le advierten a usted y sus seres queridos que algo anda mal. El fuego se esparce rápido y el monóxido de carbono es un asesino silencioso.

Los detectores operativos son el componente más esencial en su plan de escape.

- Asegúrese de tener el tipo correcto de detector. Los detectores deben ser aprobados por Underwriters Laboratories (busque la marca UL) y contar con un dispositivo de advertencia del fin de su vida útil que pueda oírse. Todos los detectores de humo nuevos y de reemplazo deben tener una batería sellada con 10 años de duración que no se pueda reemplazar ni quitar.
- Tenga un detector de humo y un detector de CO (o un detector combinado de humo/monóxido de carbono). Un tipo de detector no reemplaza a otro.
- Si su detector aún utiliza baterías extraíbles, asegúrese de cambiarlas dos veces al año. Una buena forma de recordarlo es cambiar las baterías los días que se modifican los relojes a hora de verano. Reemplace estos detectores por otros que contengan baterías selladas con 10 años de duración lo antes posible.

Instalación del detector

- Instale detectores donde duerme y en cada piso de la casa, incluido el sótano.
- Coloque detectores en el techo, preferentemente próximos al centro del cuarto, pero a más de cuatro pulgadas separados de una pared. Si se debe instalar el detector en la pared, se lo debe colocar entre cuatro y doce pulgadas separado del techo.
- Puede instalar detectores interconectados para que cuando uno suene, todos suenen.
- Se deben instalar detectores especiales para los que presentan disminución auditiva o son sordos. Puede disponer de luces estroboscópicas y agitadores de cama.

Mantenimiento del detector

- Ponga a prueba los detectores regularmente con el botón de prueba.
- Reemplace los detectores cada 10 años o cuando den la señal de que ha alcanzado el fin de su vida útil y hace falta reemplazarlo.
- Manténgalos limpios con un plumero o aspiradora.

Cuando suena un detector

- Si suena un detector de CO, usted y su familia deben salir de inmediato y llamar al 911.
- Si suena un detector de humo, asegúrese de llevar a cabo su plan de escape.
- Si se activa un detector de forma accidental, siléncielo con el botón para silenciar o reiniciar. Abra las ventanas y prenda los ventiladores para limpiar el aire.
- Las activaciones accidentales a menudo se producen por el vapor del baño o de la cocina. Piense en cambiar de lugar los detectores que usualmente suenan por accidente.

